



COMUNICADO

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS

LLAMADO A EXPRESIONES DE INTERES PARA LA CONFECCION DE UNA LISTA CORTA PARA LA POSTERIOR SELECCIÓN DE UNA CONSULTORA PARA REALIZAR UN ESTUDIO DE MERCADO DEL PUERTO SECO RIVERA. EL ESTUDIO TENDRA UN MONTO REFERENCIAL DE US\$ 150.000 Y SERÁ FINANCIADO POR LA COOPERACION TECNICA UR-T1057 DEL BID

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con recursos provenientes del Fondo para el Financiamiento de Operaciones de Cooperación Técnica para Iniciativas para la Integración de Infraestructura (FIRII), tiene en proceso de aprobación un financiamiento por el esquema de Cooperación Técnica para el Gobierno de Uruguay y la Administración de Puertos de Uruguay, con el propósito de fortalecer las capacidades del país en el área de logística, y desarrollar algunos proyectos específicos en esta área.

Es en este marco, que la ANP llevará adelante la contratación de una consultoría para desarrollar un Estudio de Mercado de un Puerto Seco que estaría ubicado en el Departamento de Rivera, Uruguay. La ANP llevará adelante los procesos de selección y contratación de los servicios de consultoría con las Políticas y Procedimientos de Adquisiciones del BID. (Documento GN-2350-7), los que se encuentran en su sitio de Internet: <http://www.iadb.org/procurement>

Se convoca a Firms o asociaciones de Firms Consultoras originarias de los países miembros del BID, con demostrada experiencia general en la materia y específica en consultorías similares al objeto de la indicada en este aviso, a presentar Expresiones de Interés para participar en este concurso.

Como resultado de la evaluación de Expresiones de Interés presentadas, se conformará una lista corta de seis Firms Consultoras o asociaciones de Firms Consultoras, a las que tentativamente invitará formalmente a presentar propuestas técnicas y de precio, en febrero de 2009, para proveer los servicios mencionados. Para este proceso, utilizará el método de selección basada en la calidad y el costo (SBCC). Se prevé que los trabajos de consultoría se iniciarían tentativamente en abril de 2009 y tendrán una duración de seis (6) meses. El contrato de consultoría se realizará con la ANP con participación activa del BID.

Las firmas interesadas deberán presentar sus Expresiones de Interés en no más de quince páginas, escritas en idioma español e incluir: (i) el nombre legal completo de la/s Firma/s Consultora/s; (ii) las empresas interesadas que prevean participar a través de la conformación de Consorcio, deberán especificar la empresa líder, adjuntando asimismo el Acta de Compromiso de Asociación, (iii) persona de contacto debidamente mandatada para firmar la manifestación y actuar en nombre de la consultora o

consorcio; (iv) dirección legal; (v) número de teléfono y fax; (vi) dirección de correo electrónico de la persona de contacto, (vii) información sobre la organización de la/s empresa/s y sus principales áreas de actuación; (viii) descripción de la experiencia específica de la/s firma/s en estudios similares y (ix) descripción de la experiencia general de la/s firma/s. La información solicitada en (vii), (viii) y (ix) deberá incluir, como mínimo: descripción y monto y de haber participado en una asociación, el porcentaje de participación, plazo de ejecución, plazo de inicio y término de las tareas, nivel de responsabilidad y ubicación geográfica del proyecto.

Las Expresiones de Interés, deben ser presentadas hasta las 14:00 hs de Montevideo, del día 30 de enero de 2009, **en la Of. N° 306 piso 3, de la ANP, Rambla 25 de agosto de 1825 N° 160, Montevideo.** La ANP no se responsabilizarán por Expresiones de Interés que no sean presentadas antes de la fecha y horas indicadas. Se aclara que la ANP no está obligada a aceptar las expresiones de interés presentadas, las que no comprometen su decisión sobre la preparación de la Lista Corta. Para aclaraciones y mayor información, dirigirse a la misma dirección de e-mail.

Los consultores interesados pueden obtener más información en la dirección indicada a continuación, **www.anp.com.uy**